



UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 055-2025-UNTELS-R

Villa El Salvador, 25 de febrero de 2025.

VISTO:

El Oficio N° 323-2025-UNTELS-R-DGA, de fecha 21 de febrero de 2025, del Director General de Administración, y el Proveído N° 0222-2025-UNTELS-R, de fecha 24 de febrero de 2025, emitido por el Rectorado, mediante el cual se dispone: **APROBAR** el **"Cronograma Institucional de Implementación de Subsistema de Gestión de Rendimiento Ciclo 2025 de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur"**, en cumplimiento de la **"Directiva del Subsistema de Gestión de Rendimiento"**, aprobada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000068-2020-SERVIR- PE, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, conforme al artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece: *"El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la constitución la presente Ley y demás normativa aplicable (...) "*, la misma que el Tribunal Constitucional (TC), en su sesión del 15 de agosto de 2023, ha respaldado de manera definitiva la Ley N° 31520, esta Ley restablece la autonomía y el funcionamiento de las universidades en el Perú, asimismo, el artículo 63 señala las atribuciones del Rector, precisando en su numeral 62.2 que: *"Dirigir la actividad académica de la universidad y gestión administrativa, económica y financiera"*;

Que, el numeral 6.1, 6.1.1 y 6.2.2 de la *"Directiva del Subsistema de Gestión de Rendimiento"*, aprobada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000068-2020-SERVIR-PE, de fecha 27 de agosto de 2020, establece:

6. Componentes del Subsistema de Gestión del Rendimiento son cuatro los componentes que, sistemáticamente, integran el subsistema: ciclo de Gestión del Rendimiento, actores, segmentación y factores de evaluación.

6.1. El Ciclo de Gestión del Rendimiento: está integrado por las etapas de planificación, seguimiento y evaluación. Es de carácter continuo y se ejecuta anualmente dentro de una entidad y puede exceder el periodo fiscal. Asimismo, comprende acciones de retroalimentación que se ejecutan permanentemente en cada una de las etapas.

6.1.1. Etapa de planificación: con esta etapa se inicia el ciclo de Gestión del Rendimiento y comprende las acciones de comunicación, aprobación del cronograma, definición de la matriz de participantes y la definición de los factores de evaluación.

6.2.2. Titular de la entidad: es la máxima autoridad administrativa de la entidad y responsable del funcionamiento del Subsistema de Gestión del Rendimiento. Dispone la asignación de los recursos necesarios y toma decisiones que garanticen la ejecución del subsistema.

Que, mediante Oficio N° 00289-2025-UNTELS-R-DGA-URH, de fecha 20 de febrero de 2025, la Unidad de Recursos Humanos remite al Director General de Administración la propuesta del *"Cronograma Institucional de Implementación de Subsistema de Gestión de Rendimiento Ciclo 2025 de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur"*, conforme a lo dispuesto en la *"Directiva del Subsistema de Gestión de Rendimiento"*, aprobada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000068-2020-SERVIR-PE;



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

REF. RESOLUCIÓN RECTORAL N° 055-2025-UNTELS-R

Que, mediante Oficio N° 323-2025-UNTELS-R-DGA, de fecha 21 de febrero de 2025, el Director General de Administración, en referencia al Oficio N° 00289-2025-UNTELS-R-DGA-URRHH, solicita a la Rectora de la UNTELS, la aprobación del "*Cronograma Institucional de Implementación de Subsistema de Gestión de Rendimiento Ciclo 2025 de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur*", según propuesta remitida por la Unidad de Recursos Humanos, de conformidad a la "*Directiva del Subsistema de Gestión de Rendimiento*", aprobada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000068-2020-SERVIR-PE;

Que, mediante Proveído N° 0222-2025-UNTELS-R, de fecha 24 de febrero de 2025, dirigido a la Secretaria General, la Rectora de la UNTELS traslada la propuesta del "*Cronograma Institucional de Implementación de Subsistema de Gestión de Rendimiento Ciclo 2025 de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur*", para su aprobación con el acto resolutivo correspondiente;

Que, estando a lo expuesto y conforme a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09 de julio de 2014, la Resolución N° 002-2023-CEU-UNTELS, de fecha 12 de mayo de 2023 y el Estatuto de la UNTELS a la Rectora;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el "*Cronograma Institucional de Implementación de Subsistema de Gestión de Rendimiento Ciclo 2025 de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur*", en cumplimiento de la "*Directiva del Subsistema de Gestión de Rendimiento*", aprobada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000068-2020-SERVIR-PE, cuyo detalle en un (01) forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLICAR la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Director General de Administración y Unidad de Recursos Humanos de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese;



Dra. GLADYS MARCIÓNILA CRUZ YUPANQUI
Rectora de la UNTELS



Mg. CARLY KARINA URIBE ALLAUCA
Secretaria General de la UNTELS



CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO
"UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR - CICLO 2025"

000001

Etapa / Actividad	Responsable	Fecha	
		Inicio	Fin
ETAPA DE PLANIFICACIÓN		21/02/2025	31/03/2025
Aprobación del cronograma institucional de la GDR 2025	ORH / Titular	21/2/2025	21/2/2025
Planificación y ejecución de acciones de comunicación	ORH	21/2/2025	31/5/2025
Ejecución de acciones de apertura (formalización de servidores de confianza no directivos y elaboración de la matriz de participantes)	ORH / Titular	24/2/2025	26/2/2025
Formalización de factores de evaluación (metas y/o compromisos) del segmento directivo	ORH/ Evaluadores/as / Evaluados/as	27/2/2025	28/2/2025
Formalización de factores de evaluación (metas y/o compromisos) de otros segmentos	ORH/ Evaluadores/as / Evaluados/as	3/3/2025	7/3/2025
Revisión de factores de evaluación a solicitud de el/la evaluado/a (cuando corresponda)	Evaluados/as / ORH	10/3/2025	28/3/2025
Envío de la información de la etapa de planificación a SERVIR	ORH	31/3/2025	31/3/2025
ETAPA DE SEGUIMIENTO		1/04/2025	31/10/2025
Ejecución de acciones de comunicación	ORH	1/4/2025	11/4/2025
Presentación de propuesta / proyecto de mejora, para optar por la calificación del rendimiento distinguido	Evaluados/as / ORH	1/8/2025	12/8/2025
Entrega de evidencias y ejecución de las reuniones de seguimiento	Evaluados/as y evaluadores/as	13/8/2025	29/8/2025
Conformación del Comité Institucional de Evaluación (CIE) (cuando corresponda)	ORH/ Titular	1/9/2025	12/9/2025
Determinación del medio autorizado por el/la evaluado/a para la notificación de la calificación	ORH	2/9/2025	31/10/2025
Implementación del proyecto de mejora, para optar por la calificación de rendimiento distinguido.	Evaluadores/as y evaluados/as	2/9/2025	31/10/2025
Envío de la información de la etapa de seguimiento a SERVIR	ORH	23/10/2025	31/10/2025
ETAPA DE EVALUACIÓN		Ejm. 01/11/2025	Ejm. 30/01/26
Ejecución de las acciones de comunicación	ORH	01/11/202	30/01/26
Presentación de los resultados de las mejoras implementadas para la calificación de rendimiento distinguido	Evaluadores / ORH	12/11/2025	21/11/2025
Designación de Junta de Directivos (cuando corresponda)	ORH	24/11/2025	28/11/2025
Puntuación y calificación	Evaluadores	1/12/2025	10/12/2025
Notificación de la calificación	Evaluadores	11/12/2025	12/12/2025
Reunión de retroalimentación final e identificación de acciones de mejora	Evaluadores / evaluados	11/12/2025	17/12/2025
Presentación de solicitud de la confirmación de la calificación (cuando corresponda)	Evaluados/as / ORH	18/12/2025	5/1/2026
Conformación y pronunciamiento del CIE	ORH / CIE	18/12/2025	23/1/2026
Envío de la información del cierre de ciclo de Gestión del Rendimiento 2025 a SERVIR	ORH	26/1/2026	30/01/2026

v03 - Feb.25

